

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19957 *Resolución de 21 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 201, de 24 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Dos puestos de Responsable Turnos Atención Ciudadana, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcobendas, 21 de septiembre de 2026.—La Alcaldesa, Rocío García Alcántara.